

Cancún, Quintana Roo a 13 de abril de 2021
OFICIO No. UCA/REC/161/2021
Asunto: Plan de Austeridad y Ahorro 2021

“2021. Año del Maestro Normalista”

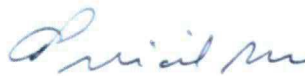
DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E
INTERCULTURAL
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR – SEP
PRESENTE

Estimada Dra.

En atención a su similar No. 511/2021-1096-15 de fecha 6 de abril del año en curso y, en cumplimiento a la clausula quinta del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero que, para el Ejercicio Fiscal 2021, suscriben la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Quintana Roo y la Universidad del Caribe, por este conducto, hago llegar el Programa de Austeridad y Ahorro 2021 de esta IES. Es importante mencionar que dicho programa será sometido a la aprobación de la H. Junta Directiva, máximo órgano de gobierno de esta Universidad, una vez que cuente con la validación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, requisito solicitado por los órganos de control y seguimiento para que pueda ser incluido como propuesta de acuerdo ante el referido órgano de gobierno. Se adjunta acuse del oficio No. UCA/REC/0135/2021 por el cual fue puesto a consideración de la SEFIPLAN.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su siempre amable atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“Conocimiento y Cultura para el Desarrollo Humano”



DRA. ANA PRICILA SOSA FERREIRA
RECTORA

C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez. Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara. Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional. Unicaribe.
Mtra. Zoila María García Cen. Coordinadora Administrativa. Unicaribe.
Expediente/Minutario.

APSF/RAMC/acgc



ACUSE

Cancún, Quintana Roo a 12 de marzo de 2021
Oficio No. UCA/REC/0135/2021
Asunto: Programa de Austeridad y Ahorro 2021

DRA. YOHANET TEODULA TORRES MUÑOZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
PRESENTE

Distinguida Secretaria:

En cumplimiento a la cláusula 5 del Anexo de Ejecución 2021 al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de enero de 2016, por el cual se establecieron las bases conforme a las cuales la SEP y el Ejecutivo Estatal proporcionan subsidio a esta universidad; que a la letra dice:

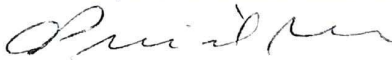
Quinta.- Para el cumplimiento del presente instrumento "LA UNIVERSIDAD" realizará las acciones necesarias para garantizar su sustentabilidad financiera, contar con un plan de austeridad y ahorro vigente y debidamente firmado por su máxima autoridad universitaria, dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 y observar aquellas en materia de transparencia y difusión de la información financiera de los recursos que reciba, de conformidad con lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por este conducto, pongo a su consideración el Programa de Austeridad y Ahorro de esta Institución de Educación Superior, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"Conocimiento y Cultura para el Desarrollo Humano"



DRA. ANA PRICILA SOSA FERREIRA
RECTORA



C.c.p.

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta. Directora General de Educación Superior Universitaria. SES – SEP.

Mtra. Ana Isabel Vázquez Jiménez.- Secretaria de Educación de Quintana Roo.

Mtro. Rodrigo Morales Cámara.-Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional. Universidad del Caribe.

Mtra. Zoila María García Cen.- Coordinadora Administrativa, Universidad del Caribe.

Lic. Livia Verónica Elizalde Arteaga.-Titular del órgano Interno de Control de la Universidad del Caribe.

Expediente/minutario

APSF/BAMC/acgc

Programa de Austeridad y Ahorro 2021

Cuadro 1. Resumen de la propuesta institucional de los recursos propuestos a ahorrar con Subsidio Federal Ordinario del Presupuesto 2021 Autorizado por el H. Congreso del Estado de Quintana Roo, por capítulo del gasto.

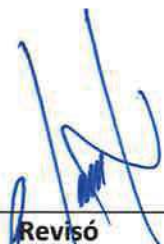
Capítulo de Gasto	Presupuesto total autorizado	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta del Programa Ahorro
1000 - Servicios Personales	19,507,445.00	0.00	0.00
2000 - Materiales y Suministros	7,196,644.00	1,535,396.00	76,769.80
3000 - Servicios Generales	36,241,378.00	7,176,716.00	358,835.80
Total general	62,945,467.00	8,712,112.00	435,605.60

Cuadro 2. Resumen de la propuesta institucional de los recursos propuestos a ahorrar con Subsidio Federal Ordinario del Presupuesto 2021 Autorizado por el H. Congreso del Estado de Quintana Roo, por tipo de gasto.

Tipo de Gasto	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta del Programa Ahorro
2_Servicios Básicos	502,103.00	25,105.15
3_Gastos comprometidos	5,096,620.00	254,831.00
5_Otros Irreductibles de operación	154,240.00	7,712.00
6_Gastos asociados a Metas	2,959,149.00	147,957.45
Total general	8,712,112.00	435,605.60



Elaboró:
Silvio Manuel Herrera Dzul
Jefe del Depto. Planeación y
Programación



Revisó
Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara
Srio. Planeación y Desarrollo
Institucional



Autorizó:
Dra. Ana Pricila Sosa Ferreira
Rectora

Programa de Austeridad y Ahorro 2021

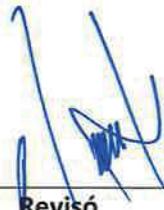
Cuadro 2. Resumen de la propuesta institucional de los recursos propuestos a ahorrar con Subsidio Federal Ordinario del Presupuesto 2021 Autorizado por el H. Congreso del Estado de Quintana Roo, por partida específica del gasto.

Partida específica de gasto	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta del Programa Ahorro
21501 - Publicaciones Impresas	384,088.00	19,204.40
22101 - Alimentos para el Personal Institucional	504,406.00	25,220.30
22104 - Alimentación de Personas por el Desarrollo de Otros Programas Institucionales	258,150.00	12,907.50
22301 - Utensilios, Materiales y Equipos Menores para el Servicio de Alimentación de Personas	388,752.00	19,437.60
31301 - Agua	502,103.00	25,105.15
32701 - Arrendamiento de Activos Intangibles	2,667,636.00	133,381.80
33101 - Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	839,000.00	41,950.00
33401 - Servicios de Capacitación	236,490.00	11,824.50
34501 - Seguro de Bienes Patrimoniales	1,589,984.00	79,499.20
35501 - Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	98,746.00	4,937.30
36202 - Artículos Promocionales	88,850.00	4,442.50
36601 - Servicio de Creación y Difusión de Contenido exclusivamente a través de Internet	13,000.00	650.00
37201 - Pasajes Terrestres Nacionales	243,201.00	12,160.05
37501 - Viáticos en el País	841,906.00	42,095.30
38301 - Congresos y Convenciones	55,800.00	2,790.00
Total general	8,712,112.00	435,605.60



Elaboró:

Silvio Manuel Herrera Dzul
Jefe del Depto. Planeación y
Programación



Revisó

Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara
Srio. Planeación y Desarrollo
Institucional



Autorizó:

Dra. Ana Pricila Sosa Ferreira
Rectora

Programa de Austeridad y Ahorro 2021

Cuadro 3. Resumen de la propuesta institucional de los recursos propuestos a ahorrar con Subsidio Federal Ordinario del Presupuesto 2021 Autorizado por el H. Congreso del Estado de Quintana Roo, por capítulo y partida específica del gasto calendarizado mensual.

Capítulo /Partida Específica	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Presupuesto total de partidas aplicables al Programa de Ahorro	Monto meta calendarizado mensual del Programa Ahorro											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2000 - Materiales y Suministros	1,535,396.00	76,769.80	454.00	7,759.90	8,502.10	13,129.50	5,629.00	17,362.50	3,048.30	4,030.50	4,945.50	6,882.20	2,489.40	2,536.90
21501 - Publicaciones Impresas	384,088.00	19,204.40	-	4,679.40	4,800.00	-	-	4,750.00	-	375.00	1,500.00	3,100.00	-	-
22101 - Alimentos para el Personal Institucional	504,406.00	25,220.30	404.00	2,315.50	1,662.00	2,739.50	2,936.50	2,072.50	1,445.80	1,930.50	2,770.50	3,082.20	1,899.40	1,961.90
22104 - Alimentación de Personas por el Desarrollo de Otros Programas Institucionales	258,150.00	12,907.50	50.00	765.00	1,402.50	1,140.00	2,392.50	1,290.00	1,602.50	1,725.00	675.00	700.00	590.00	575.00
22301 - Utensilios, Materiales y Equipos Menores para el Servicio de Alimentación de Personas	388,752.00	19,437.60	-	-	637.60	9,250.00	300.00	9,250.00	-	-	-	-	-	-
3000 - Servicios Generales	7,176,716.00	358,835.80	198.00	10,237.00	89,762.80	11,545.20	42,879.25	19,491.85	25,551.10	19,304.00	59,679.45	22,148.00	47,835.25	10,203.90
31301 - Agua	502,103.00	25,105.15	-	3,015.25	2,470.85	1,855.70	2,224.00	1,558.45	1,346.50	1,929.45	2,870.30	2,777.60	3,116.05	1,941.00
32701 - Arrendamiento de Activos Intangibles	2,667,636.00	133,381.80	-	2,826.95	19,469.60	600.00	24,196.05	8,159.70	13,025.10	6,458.55	40,380.85	9,650.00	8,615.00	-
33101 - Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	839,000.00	41,950.00	-	1,450.00	2,395.40	1,450.00	8,968.20	2,450.00	2,450.00	2,450.00	2,450.00	2,450.00	10,450.00	4,986.40
33401 - Servicios de Capacitación	236,490.00	11,824.50	-	963.00	400.00	1,400.00	-	1,459.20	-	1,000.00	6,602.30	-	-	-
34501 - Seguro de Bienes Patrimoniales	1,589,984.00	79,499.20	-	-	58,687.00	-	-	-	-	-	-	-	20,812.20	-
35501 - Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	98,746.00	4,937.30	100.00	350.00	1,694.90	497.50	100.00	100.00	350.00	225.00	100.00	469.90	600.00	350.00
36202 - Artículos Promocionales	88,850.00	4,442.50	-	-	750.00	1,317.50	125.00	-	1,250.00	125.00	500.00	500.00	-	-
36601 - Servicio de Creación y Difusión de Contenido exclusivamente a través de Internet	13,000.00	650.00	-	-	-	175.00	75.00	-	-	-	400.00	-	-	-
37201 - Pasajes Terrestres Nacionales	243,201.00	12,160.05	-	296.50	1,568.55	686.50	1,390.00	1,090.00	1,818.50	1,480.00	1,417.50	1,150.00	1,030.00	232.50
37501 - Viajeros en el País	841,906.00	42,095.30	98.00	1,045.30	3,076.50	4,130.50	4,183.50	3,774.50	5,311.00	4,786.00	4,758.50	5,025.50	3,212.00	2,694.00
38301 - Congresos y Convenciones	55,800.00	2,790.00	-	290.00	-	-	425.00	900.00	-	850.00	200.00	125.00	-	-
Total general	8,712,112.00	435,605.60	652.00	17,996.90	98,264.90	24,674.70	48,508.25	36,854.35	28,599.40	23,334.50	64,624.95	29,030.20	50,324.65	12,740.80

Elaboró:

Silvio Manuel Herrera Dzul
Jefe del Depto. Planeación y Programación

Revisó:

Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara
Srto. Planeación y Desarrollo Institucional

Autorizó:

Dra. Ana Pricila Sosa Ferreira
Rectora